



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • AUTORIDADES Y PERSONAL

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*DECRETO 120/2023, de 25 de agosto, por el que se nombra Directora General de Asuntos Europeos a doña Raquel García González.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.6 de la Ley del Principado de Asturias 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración, en relación con los artículos 25.l) y 38.e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, y 30 de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés, a propuesta del Consejero de Hacienda y Fondos Europeos, previo acuerdo del Consejo de Gobierno, en su reunión de 25 de agosto de 2023, vengo a nombrar Directora General de Asuntos Europeos a doña Raquel García González.

Dado en Oviedo, a veinticinco de agosto de dos mil veintitrés.—El Presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón Rodríguez.—El Consejero de Hacienda y Fondos Europeos, Guillermo Peláez Álvarez.—Cód. 2023-07890.